

**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNTIA-037 DE 2017**

**ADENDA No. 002**

El FONDO NACIONAL DE TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta a Presentar Ofertas FNTIA-037 de 2016, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA DE FORMACIÓN INTEGRAL, DIRIGIDA A LAS COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS ORIENTADO A FORTALECER EL DESEMPEÑO EMPRESARIAL Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS, CONVIRTIENDO A ESTAS COMUNIDADES EN PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE CALIDAD PARA LA REGIÓN.”**, que por solicitud realizada por la Gerencia de Competitividad y Apoyo a las Regiones, procede a realizar las siguientes modificaciones al contenido de los Términos de Referencia, así:

**PRIMERO:** Se modifica el numeral 2.1. CRONOGRAMA, el cual quedará de la siguiente manera:

**“2.1. CRONOGRAMA.**

El desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el siguiente cronograma, los cuales son términos son **perentorios y preclusivos**:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	<b><u>31 de julio de 2017</u></b>		Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> y <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	<b><u>01 de Agosto de 2017</u></b>	<b><u>02 de Agosto de 2017</u></b>	<a href="mailto:cmaya@fontur.com.co">cmaya@fontur.com.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO
<b>*Conocimiento de No Cliente En esta etapa FONTUR solicitará a los proponentes las aclaraciones que considere pertinentes para el estudio SARLAFT</b>	<b><u>1 de Agosto de 2017</u></b>	<b><u>4 de agosto de 2017</u></b>	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación	<b><u>11 de agosto de 2017</u></b>		Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> y <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Dirección Jurídica

de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación		FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9
Resultado de Conocimiento de No Cliente		
Publicación de Informe Final de Evaluación		
Selección del contratista	<b><u>11 de agosto de 2017</u></b>	Portal. <a href="http://www.fontur.com.co">www.fontur.com.co</a> y <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Carrera 13 N° 28 - 01. Piso.9
Suscripción de Contrato	<b><u>A partir del 11 de agosto de 2017</u></b>	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No. 13 A - 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.

**SEGUNDO:** Los demás términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Privada a Presentar Ofertas **FNTIA-037 de 2017**.

Todo cambio en el cronograma del proceso de selección, se realizará mediante adenda que se enviará mediante correo y se publicará en la Página Web del **P.A. FONTUR** y en el SECOP

Dado en Bogotá D.C., el 28 de Julio de 2017

  
**PAOLA SANTOS VILLANUEVA**  
Directora Jurídica  
Fondo Nacional de Turismo

Proyectó: Cristóbal Maya Quintero.  
Reviso: Carolina Miranda Escandón